ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422812				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CIUDAD PDTE. FRANCO.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Presidente Franco / Uoc Presidente Franco				
FECHA DE APERTURA	30-Enero-2023	**HORA APERTURA**	07:45	**HORA FIN**	08:09
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la UOC de la Municipalidad de Pdte. Franco				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ROQUE GERMAN CACERES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	María Cuellar Mariela Ferreira Néstor Cantero				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19 –

1. La oferta del oferente **PROTEC MAX SOCIEDAD ANÓNIMA** fue declarada tardía, considerando que la misma fue recepcionada por la Mesa de Entrada Institucional a las 07:18 hs.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80104863-0**	**GRUPO FENIX PARAGUAY S.A.**	**walespinola@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO FENIX PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 127.600.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO FENIX PARAGUAY S.A.	73	1730354	NO

Sin Observaciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:09 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mariela Ferreira.

Nestor Cantero

Maria Cecilia Barreto.